

IMPORTADORA MATERIALES CONSTRUCCION TEIMCO-ECUACIA LTDA.

ACTA N 4

ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE IMPORTADORA MATERIALES CONSTRUCCIÓN TEIMCO-ECUACIA LTDA, CELEBRADA EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE LA CIUDAD DE QUITO, REPUBLICA DEL ECUADOR

En el distrito Metropolitano de la Ciudad de Quito, Republica del Ecuador, a las 10h00 del 26 de marzo del 2.018, en atención a la convocatoria efectuada el 28 de febrero del 2.018 se reúnen los socios, en la oficina de la Compañía situada en la calle E3 N74 - 186, con la asistencia del Sr. Alfonso Santiago Pérez Vaca poseedor de 1020 participaciones de un dólar cada una; el Sr. Carlos Alfonso Pérez Bertagno, poseedor de 80 participaciones, de un dólar cada una; y el Sr. Edwin Mitchell Villarruel Pozo poseedor de 900 participaciones de un dólar cada una y se completa el 100% del capital social de la compañía y estos deciden constituirse en Junta General de Socios, para tratar los siguientes puntos del día:

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2.017 DE IMPORTADORA MATERIALES CONSTRUCCIÓN TEIMCO-ECUACIA LTDA

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA 2.017.

3.- DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2.017

EL presidente de la Junta el Sr. Carlos Alfonso Pérez Bertagno, considerando que en esta reunión está representado el 100% del capital social pagado, declara instalada y abierta la Junta General y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos de la reunión ya indicados.

1.-Los socios proceden a analizar los ESTADOS FINANCIEROS 2017, y se explica que existe perdida para el año 2,017, también se explica que este año 2.018 con mejores condiciones de la economía se debe mejorar en el ejercicio del siguiente año.

2.- El Sr. Alfonso Santiago Pérez Vaca Gerente General de IMPORTADORA MATERIALES CONSTRUCCIÓN TEIMCO-ECUACIA LTDA, procede a leer su informe y explicar los movimientos de la empresa y su resultado para el año 2.017.

Los socios deciden de igual manera aprobar el informe.

No habiendo otro asunto del cual tratar, el Presidenta de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta; y, reinstalada la sesión con la asistencia de los socios antes mencionados, se da lectura al acta, la misma que es aprobada y firmada por los presentes.

Con lo cual se levanta la sesión siendo las 13h00.


SOCIO SR ALFONSO SANTIAGO PÉREZ VACA


SOCIO SR CARLOS ALFONSO PÉREZ BERTAGNO


SOCIO EDWIN MITCHELL VILLARRUEL POZO